

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez, proceso pendiente reprogramar audiencia que se tenía programada para el día de hoy 19 de mayo del año en curso, por problemas de salud de la jueza. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 19 de mayo de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

**Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. LILIANA MARTINEZ LIBREROS
vs. CLINICA LOS FARALLONES S.A. Rad. 2020-00131-00**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 631

Santiago de Cali, diecinueve (19) de mayo de dos mil vientos (2023)

Visto el informe secretarial, se procede a fijar fecha para el día 29 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m., a efectos de realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 29 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m., donde se realizará la segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Angela María Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74d125b0ddd16db9f445529b7533803f596757b1838f32d766d99b25b1bf0e34**

Documento generado en 19/05/2023 09:26:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>